



DEPENDENCIA:	TESORERIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	MM/TM/176/2023
EXPEDIENTE:	

"2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Miacatlán, Morelos, mayo 22, de 2023.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL P R E S E N T E :

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mediante la plataforma tecnológica denominada "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable" (SEvAC), en específico al reactivo **D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales**, manifiesto que el Municipio de Miacatlán no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Sin más por el momento me despido de usted.



C.P. JUAN GONZÁLEZ PALMAS
TESORERO MUNICIPAL

